

## PROPUESTA PARA UNA MEJOR REFORMA LABORAL

### PRIMERA PARTE: MANTENER EL VETO, CONGELAR EL PROYECTO

#### 1. El estado del proyecto

El proyecto de reforma laboral fue aprobado por el Congreso con más de 30 retrocesos para los trabajadores. Posteriormente, el Tribunal Constitucional (TC) impugnó la titularidad sindical y la extensión automática de beneficios, con lo que los avances del proyecto se redujeron a poco más de 15. El Ejecutivo debía promulgarlo como ley de la República y, en cambio, decidió vetarlo, eliminando dos de sus retrocesos más importantes: la exigencia de quórum para negociar y 3 de los 5 pactos de adaptabilidad que permitían que a través de la negociación colectiva se precarizara aún más la jornada de trabajo.

El Veto aún no se somete a votación –ni siquiera ha sido puesto en tabla- impidiendo que el proyecto se promulgue como ley de la República. Por ello, mientras el Ministerio de Hacienda presiona para que se retire (y así se repongan los pactos de adaptabilidad que tanto interesan al empresariado), otros intentan salvar el proyecto proponiendo reformar la Constitución o dictar una ley interpretativa de la misma para reponer la titularidad sindical, pero el alto quórum de aprobación de la primera (2/3) y la posibilidad que el TC impugne la segunda las tornan inviables. Es tal el enredo que se ha generado desde el fallo del TC que –con justa razón- cada vez son más las voces que sugieren “dejar morir el proyecto”.

#### 2. La necesidad de mantener el Veto Presidencial y congelar el proyecto a la espera de un mejor momento político

El Veto fue una medida acertada. Si bien hubiésemos deseado que se vetaran otros retrocesos, destacamos que al menos se eliminen los pactos sobre jornadas excepcionales, banco de horas extras y jornadas pasivas, que solo implicarían mayor precariedad para los trabajadores del país.

Pero es importante tener en cuenta que el Veto es lo único que a la fecha tiene congelado el proyecto de reforma e impide que continúe su camino a convertirse en una verdadera “ley de retrocesos”.

Por eso respaldamos el Veto. Pero también nos sumamos a las voces de dirigentes sindicales, académicos y políticos que abogan por que la tramitación del proyecto de reforma laboral se suspenda a la espera de un momento político más propicio para los trabajadores.

En su oportunidad fue la Ley de Subcontratación, cuya tramitación estuvo suspendida más de un año y se retomó con el impulso de las elecciones presidenciales, de cara al país. Los trabajadores hemos esperado muchos años por una buena reforma laboral, podemos esperar otro tiempo más.

Mantener el Veto y congelar el proyecto es el mejor camino a seguir en el escenario actual.

### Trabajadores por una Mejor Reforma Laboral

#### Contacto

 @NoalPlanLaboral

 reformalaboralchile@gmail.com

 noalplanlaboral.wordpress.com

 +56 9 69604676